SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

San Lorenzo, 28 de octubre del 2013.-

Señora:
Directora de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov
PRESENTE

De nuestra consideración:

El Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 19/2013 *"ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR"*, se dirige a Usted, con el objeto de elevar el informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en la Contratación Directa N° 19/2013, de fecha de apertura de sobres el 22 de octubre del año dos mil trece.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **IMPORTADORA DEL REY S.A.**
- ✓ **G.S. TRADING IMPORT EXPORT S.R.L.**
- ✓ **G&C IMPORT EXPORT S.R.L.**
- ✓ **MARTINEZ HERMANOS S.R.L.**
- ✓ **DIANA COMERCIAL**

En fecha 14 de octubre del cte. año, a las 08:10 horas se labra Acta de Prórroga conforme lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 805/09; debido a que al momento del inicio del Acto de Apertura no se contaba con la cantidad mínima de sobres, establecida en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas; fijándose como nueva fecha y hora de Apertura de Sobres el día Martes 22 de octubre de 2013, a las 10:10 horas; según procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 *"POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDOS POR EL ART. 34 DE LA LEY N° 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN"*.

Se hace constar que las firmas oferentes mencionadas precedentemente fueron invitadas nuevamente para la prórroga del Acto de Apertura; siendo la firma que ha presentado oferta en tiempo:

- ✓ **DIANA COMERCIAL**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	DIANA COMERCIAL
1	Formulario de Carta/Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	**CUMPLE**
2	Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**NO APLICA**
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	**CUMPLE**
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	**CUMPLE**
6	Garantía de Mantenimiento de Oferta	**CUMPLE**

Raquel Salinas
Jefa del Dpto. REF
Dirección de Contrataciones

Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones

Adm. Cont. F. GÓMEZ C.
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL ANEXO E FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

No fue necesario realizar ajustes en el cuadro comparativo de la oferta por errores aritméticos.
A continuación se detallan el monto ofertado; por la firma habilitada para la evaluación correspondiente:

1. **DIANA COMERCIAL.**, ***ofertó para la "Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor", solicitado por esta Contratación Directa, la suma total de G. 59.018.900 (cincuenta y nueve millones diez y ocho mil novecientos guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***

Seguidamente analizando la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas, las especificaciones técnicas y a fin de determinar si la firma en cuestión se hallan calificada para ejecutar el contrato, se han verificado las documentaciones adicionales solicitadas, y en fecha 23 de octubre del cte. año según nota remitida por el Comité de Evaluación a la firma DIANA COMERCIAL, se ha solicitado documentos requeridos en la Carta de Invitación Anexo E – Documentos de la Oferta:

II) Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas.

f) Autorización del fabricante, Representante o Distribuir en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuir de los bienes.

V) Otros documentos

1. Existencia Legal de por lo menos dos (2) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. ***En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada de la Patente Municipal correspondiente al AÑO que justifique la antigüedad requerida.***
La mencionada firma ha respondido en tiempo con el suministro de dichas documentaciones.

Prosiguiendo con la Evaluación se solicita a las Direcciones solicitantes la verificación de las muestras presentadas por la firma oferente DIANA COMERCIAL para las evaluaciones técnicas respectivas; las cuales han concluido que las muestras remitidas por dicha firma reúne las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta Invitación para esta Contratación Directa.

Por lo tanto este comité, basado en el análisis expuesto más arriba y conforme al Art. 34, inc. c) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas donde expresa: c) Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, recomienda adjudicar la "Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor" solicitado por esta Contratación Directa a la firma oferente DIANA COMECIAL por el monto total de G. 52.818.900 (cincuenta y dos millones ochocientos diez y ocho mil novecientos guaraníes); por ser la única oferta, que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación; y por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

OBS: El monto adjudicado fue disminuido por falta de disponibilidad presupuestaria, según detalle:

- **Ítem 14: 31cantidades.**

Raquel Salinas
Jefa del Dpto. PEP
Dirección de Contrataciones

Andrés GÓMEZ C.
Jefe Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

DIANA COMERCIAL

1.1.0.340.30.14 DPTO 99 – Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	**G. 6.551.400.-**
2.1.4.340.30.814 DPTO 99 – Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	**G. 3.250.000.-**
2.1.5.340.30.814 DPTO 99 – Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	**G. 42.650.000.-**
2.1.7.340.30.01. DPTO 09 – Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	**G. 367.500.-**
TOTAL:	**G. 52.818.900.-**

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Raquel Salinas
Jefa del Dpto. Programación y Eval. Presupuestaria

Sr. Aldo Fabián Gómez Correa
Encargado Contratación Directa

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Anexo E
Documentos de la Oferta

	DIANA COMERCIAL	
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Cumple**	**No Cumple**
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	

II. Documentos legales paraOferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**	**No cumple**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	X	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	

Raquel Salinas
Jefa del Dpto. PEP
Dirección de Contrataciones

ALDO F. GÓMEZ C.
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones

e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	X	
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X	

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d) Fotocopia de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	Cumple	No cumple

Raquel Salinas
Dirección de Contrataciones

Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones

a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.		
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple

Raquel Salinas
Jefa del Dpto. PEP
Dirección de Contrataciones

Alba Rosa GÓMEZ C.
Jefa Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones

1. *Existencia Legal de por lo menos dos (2) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada de la Patente Municipal correspondiente al AÑO que justifique la antigüedad requerida.*	X	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación ya apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

SENACSA
Raquel Salinas
Jefa del Dpto. PEP
Dirección de Contrataciones

SENACSA
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones
A. D. F. GÓMEZ C.
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Cuadro Comparativo de Ofertas

CD N° 19/2013 - "ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR - SEGUNDO LLAMADO" -

		DIANA COMERCIAL						
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia **	Cantidad*	Presentación *	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	52152004-003	Plato hondo de porcelana	Selecta	Chino	48	unidad	6.900	331.200
2	52152004-005	Plato playo de porcelana	Urrutia	Chino	48	unidad	6.900	331.200
3	52152005-001	Platito	Urrutia	Chino	12	unidad	3.200	38.400
4	52151704-004	Cuchara de acero inoxidable	Tramontina	Brasil	542	unidad	1.500	813.000
5	52151703-003	Tenedor de cocina inoxidable	Tramontina	Brasil	542	unidad	1.500	813.000
6	52151702-002	Cuchillo de acero inoxidable	Tramontina	Brasil	542	unidad	1.500	813.000
7	52151702-004	Cuchillo de acero inoxidable grande	Tramontina	Brasil	100	unidad	32.500	3.250.000
8	52152001-003	Jarra de vidrio	Niagara	Turquia	104	unidad	37.000	3.848.000
9	52152001-002	Jarra de acero inoxidable	Tramontina	Brasil	4	unidad	205.000	820.000
10	52151704-003	Cucharita	Tramontina	Brasil	42	unidad	1.600	67.200
11	52152101-001	Taza mediana de porcelana con platillo	Wheaton	Brasil	525	unidad	7.500	3.937.500
12	52152102-001	Vaso de vidrio	Rigolleau	Argentino	554	unidad	5.800	3.213.200
13	52151802-001	Sartén de acero inoxidable	555	India	101	unidad	90.000	9.090.000
14	52151803-001	Cacerola	Tramontina	Brasil	105	unidad	200.000	21.000.000
15	52151704-004	Cucharon	Vinod	India	3	unidad	22.000	66.000
16	52151804-003	Pava de acero inoxidable	Kettle	Chino	100	unidad	44.000	4.400.000
17	52152010-002	Termo para agua fría	Soprano	Brasil	24	unidad	30.500	732.000
18	52152010-001	Termo para agua caliente	Vinod	India	6	unidad	85.000	510.000
19	52152006-001	Bandeja de metal	Zhitong	Chino	103	unidad	26.500	2.729.500
20	48101916-001	Servilletero de acero inoxidable	Vinod	India	6	unidad	9.000	54.000
21	52152008-001	Cafetera de aluminio	Perfalum	Nacional	4	unidad	23.500	94.000
22	48101510-001	Calentadores de comida	Vinod	India	4	unidad	189.000	756.000
23	52152006-001	Bandeja	Nobel	India	3	unidad	23.000	69.000
24	52152101-001	Taza de porcelana con platito	Urrutia	Chino	12	unidad	6.900	82.800
25	52151702-002	Cuchillo mango de madera	Simonaggio	Brasil	12	unidad	2.700	32.400
26	52151704-001	Cuchara mango de madera	Minsheng	Chino	12	unidad	14.500	174.000
27	52151703-001	Tenedor de cocina con mango de madera	Minsheng	Chino	12	unidad	14.500	174.000
28	52151704-003	Cucharitas	Tramontina	Brasil	12	unidad	1.350	16.200
29	52152001-002	Jarra	Tramontina	Brasil	1	unidad	205.000	205.000
30	52152102-001	Vaso de vidrio	Hao Seng	Chino	24	unidad	3.200	76.800
31	52152102-005	Posa vaso de plástico	Plasmont	Brasil	24	unidad	4.500	108.000
32	52152010-001	Termo con pico	Giameco	Chino	2	unidad	95.000	190.000
33	52152010-001	Termo sin pico	Mega	Chino	1	unidad	110.000	110.000
34	52152002-010	Azucarero de acero inoxidable	Tramontina	Brasil	1	unidad	73.500	73.500
TOTAL								**59.018.900**

SENACSA
Raquel Salinas
Jefa del Dpto. PEP
Unidad de Contratacion